



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTO 2022/5

El Pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 21 de Julio de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

- a) Aprobar inicialmente la modificación nº 2022/5 (generación de créditos por ingresos), del presupuesto del ejercicio 2022, que se relaciona a continuación:

1-1650-22100	Energía Eléctrica para Alumbrado Público	3.480,00
1-3230-22103	Gas para calefacción del Colegio Público	9.000,00
	TOTAL	12.480,00

FINANCIACIÓN L.F 13 2022 12 MAYO	
APORTACIÓN G.N PARA COMPENSAR INCREMENTO	
PRECIOS SUMINISTROS POR LA GUERRA DE UCRANIA	12.480,00

1-33801-2262000	Fiestas de Marzo	6.076,50
	TOTAL	6.076,50

FINANCIACIÓN: MAYORES INGRESOS

		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	INCREMENTO
1-54900	ARRENDAMIENTO BAR	1.000,00	6.321,00	5.321,00
1-39902	ENTRADAS CARPA FIESTAS MARZO	9.000,00	9.755,50	755,50
	TOTAL			6.076,50



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

- b) Que la modificación se exponga al público por espacio de 15 días naturales en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cárcar a fin de que los vecinos e interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor.

Cárcar, a 22 de Julio de 2022. La Alcaldesa, M^a Teresa Insausti Sola